

para la presentación de proposiciones, en el Servicio de Investigación Agroalimentaria del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente, (Barrio de Montañana, 177, Zaragoza. Fax: 71 43 94), y en los Servicios de Información y Documentación Administrativa, (Zaragoza, Edificio Pignatelli, Huesca, Plaza de Cervantes, 1; y Teruel, General Pizarro, 1).

3º.—*Presentación de proposiciones:* Las propuestas se presentarán en tres sobres cerrados en el Registro General de la Diputación General de Aragón, (Edificio Pignatelli, Pº Mª Agustín, 36, de Zaragoza), o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el Art. 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de presentación de las proposiciones finalizará a las 14 horas del décimo cuarto día natural contado desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

4º.—*Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* 3 meses desde la apertura de las proposiciones.

5º.—*Apertura de las proposiciones:* Se realizará a partir de las 12 horas del cuarto día hábil, (que no coincida con sábado), siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el orden correlativo en que aparecen las licitaciones anunciadas.

6º.—*Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

7º.—*Pago del anuncio de licitación:* Será por cuenta del adjudicatario.

RELACION ANEXA

1º. TA-1/97. *Objeto del contrato:* Transporte del personal que presta sus servicios en las dependencias del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente en Montañana (Zaragoza).

Forma de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto sin admisión de variantes, tramitación urgente.

Presupuesto de contrata: 5.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1997.

Fianza Provisional: 116.000 pesetas.

2º. TA-2/97. *Objeto del contrato:* Servicio de limpieza de las dependencias del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente en Montañana (Zaragoza).

Forma de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto sin admisión de variantes, tramitación urgente.

Presupuesto de contrata: 6.700.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1997.

Fianza Provisional: 134.000 pesetas.

Zaragoza, 3 de febrero de 1997.—La Secretaria General, Adoración Andreu Lope.

ANUNCIO del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente, por el que se convoca la licitación de un contrato de servicios promovido por la Dirección General de Tecnología Agraria.

1º.—*Objeto:* La realización del servicio que se detalla en relación anexa.

2º.—*Características:* Las características a las que deben acomodarse los trabajos se fijan en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas que están de manifiesto, durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en la Dirección General de Tecnología Agraria (Edificio Pignatelli, Pº Mª Agustín, 36, de Zaragoza. Fax: 71 43 94), en los Servicios de Información

y Documentación Administrativa, (Zaragoza, Edificio Pignatelli, Huesca, Plaza de Cervantes, 1; y Teruel, General Pizarro, 1).

3º.—*Presentación de proposiciones:* Las propuestas se presentarán en tres sobres cerrados en el Registro General de la Diputación General de Aragón, (Edificio Pignatelli, Pº Mª Agustín, 36, de Zaragoza), o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el Art. 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de presentación de las proposiciones finalizará a las 14 horas del décimo cuarto día natural contado desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

4º.—*Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* 3 meses desde la apertura de las proposiciones.

5º.—*Apertura de las proposiciones:* Se realizará a partir de las 12,20 horas del cuarto día hábil, (que no coincida con sábado), siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

6º.—*Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

7º.—*Pago del anuncio de licitación:* Será por cuenta del adjudicatario.

RELACION ANEXA

1º. TA-5/97. *Objeto del contrato:* Edición e impresión a dos tintas, etiquetado, ensobrado y entrega en la oficina de correos del «Boletín Fitosanitario de Avisos e Informaciones Técnicas Fitosanitarias».

Forma de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto sin admisión de variantes, tramitación urgente.

Presupuesto de contrata: 3.191.477 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 10 de marzo al 31 de diciembre de 1997.

Plazo de garantía: Un año desde la firma del contrato.

Fianza Provisional: 63.830 pesetas.

Zaragoza, 3 de febrero de 1997.—La Secretaria General, Adoración Andreu Lope.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y CULTURA

ANUNCIO del Departamento de Educación y Cultura, por el que se convoca licitación para la adjudicación de un contrato de servicios.

1. *Entidad adjudicadora.*—La Dirección General de Educación y Ciencia dependiente del Departamento de Educación y Cultura. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

2. *Objeto del contrato.*—«Servicio de transporte de participantes en el proyecto de intercambio entre Centros Escolares de Aragón y de Aquitania, en 1997», según itinerarios y condiciones que se especifican en el pliego de prescripciones técnicas.

3. *Plazo de ejecución.*—Del 21 al 26 de marzo y 28 de marzo de 1997.

4. *Presupuesto máximo.*—Cuatro millones quinientas setenta y cinco mil pesetas (4.575.000 pesetas), IVA incluido.

5. *Garantías.*—Provisional: Noventa y una mil quinientas pesetas (91.500 pesetas). Definitiva: Ciento ochenta y tres mil pesetas (183.000 pesetas).

6. *Exhibición de documentos.*—Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en las siguientes direcciones de la Diputación General de Aragón:

Secciones de Información General del Servicio de Documentación Administrativa de la Delegación Territorial de la Diputación General de Aragón en:

—Huesca, plaza de Cervantes, número 1, 22071. Teléfono: 794/29 31 34. Fax: 974/29 31 31.

—Teruel, General Pizarro, número 1, 44071. Teléfono: 978/64 10 01. Fax: 978/64 10 30.

—Servicio de Información y Documentación Administrativa, paseo María Agustín, número 36, Zaragoza. Distrito postal: 50071. Teléfono: 976/71 41 11. Fax: 976/74 41 87.

7. *Clasificación del contratista.*—No se exige.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.*

a) Fecha límite de presentación. Hasta las 13 horas del decimocuarto día natural contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

b) Documentación a presentar: La señalada en los pliegos de cláusulas administrativas generales y particulares y de prescripciones técnicas. Las propuestas económicas se presentarán conforme al modelo que figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: En los Registros Generales de la Diputación General de Aragón de Zaragoza, Huesca y Teruel.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: A lo largo del tiempo de prestación del servicio.

e) Admisión de variantes: Se estará a lo dispuesto sobre el particular en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

9. *Apertura de las ofertas.*—En el Departamento de Educación y Cultura, paseo María Agustín, 36, a las 10 horas del tercer día hábil (que no coincida con sábado), siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

10. *Gastos de anuncios.*—Correrán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 16 de enero de 1997.—El Secretario General del Departamento de Educación y Cultura, Guillermo Romeo y Aznar.

AYUNTAMIENTO DE UTEBO (Zaragoza)

ANUNCIO relativo a la adjudicación del contrato que se cita.

Resolución de 23 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Utebo, referente a la adjudicación del contrato de gestión mediante concierto del servicio de limpieza viaria, recogida de basuras y transporte al centro de eliminación de residuos de Zaragoza.

El Pleno del Ayuntamiento de Utebo, en sesión de 23 de diciembre de 1996, acordó adjudicar a F.C.C. Medio Ambiente, S. A., el contrato de «Gestión mediante concierto del servicio de limpieza viaria, recogida de basuras y transporte al centro de eliminación de residuos de Zaragoza» de acuerdo con su oferta.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón dentro del plazo de dos meses, previa comunicación al órgano que dicta esta resolución.

No obstante podrá interponerse cualquier otro recurso que se estime conveniente al derecho de cualquier interesado.

Utebo, 27 de diciembre de 1996.—El Alcalde.

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FOMENTO

EDICTO de notificación de la Dirección General de Tributos y Política Financiera a doña Elizabeth Ann Skillen.

Para conocimiento de los titulares en ignorado paradero, más abajo relacionados en calidad de interesados en el Procedimiento tributario y cuyo último domicilio conocido fue en el municipio de Zaragoza, se notifica por el presente Edicto que por la Oficina Liquidadora competente se ha dictado acuerdo aprobatorio del expediente de Comprobación de Valor obtenido, al amparo de lo previsto en el artículo 49 del T.R. del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados de 30 de diciembre de 1980, relativo a los bienes y derechos comprendidos en los hechos imposables que se deducen del documento que se referencia a continuación:

Destinatario (s): Ann Skillen, Elizabeht.

Impuesto: Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Documento: 10.525/92.

Ultimo domicilio conocido: Calle Cuarte, número 2-4-6, escalera izquierda, 6º A.

Valor declarado: 11.000.000.

Valor comprobado: 17.020.394.

Identificación: Compraventa de piso 1º izquierda, y plaza de garaje número 29, sitos en calle Francisco de Vitoria, número 26, de Zaragoza.

Adquirientes: Santos Poza, Andrés.

Lacruz Belloc, Ana María.

La motivación de acuerdo con el artículo 52 d) de la Ley General Tributaria se adjunta en anexo.

Asimismo se le hace saber, que publicado este Edicto en el «Boletín Oficial de Aragón», se considerará la fecha siguiente a la de su aparición en el periódico oficial como la de notificación a efectos de determinar los plazos para la presentación de recursos.

Al exceder el valor comprobado del consignado por las partes en más de un 20 % de éste y ser superior dicho exceso a dos millones de pesetas, se le comunica que dicho exceso tendrá para transmitentes y adquirientes las repercusiones tributarias de los incrementos patrimoniales derivados de transmisiones a título lucrativo, según lo previsto en la Disposición Adicional 4ª de la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos.

El presente acuerdo no es definitivo en vía administrativa. Podrán interponerse en el plazo de quince días hábiles a contar desde la fecha de la presente notificación, recurso de reposición ante el Servicio de Gestión Tributaria o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Aragón, sin que ambos puedan simultanearse.

Asimismo en corrección del resultado obtenido en la comprobación de valores, y en el plazo antes señalado podrá solicitar la práctica de Tasación Pericial Contradictoria, en los términos previstos en los artículos 50 y 51 del Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados de 30 de diciembre de 1980 y el artículo 52.2 de la Ley General Tributaria.

Zaragoza, 21 de enero de 1997.—El Jefe del Servicio de Gestión Tributaria (p. suplencia, artículo 17 Ley 30/92), José Luis Pérez San Millán.